

Los millonarios monumentos que pretenden instalar en Gigante

■ INVESTIGACIÓN 2-3



Concejal amenazado en Campoalegre

■ HUILA 4-5



“Unidos más seguros”, la estrategia para mejorar la seguridad del Huila

■ REGIONAL 9

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 21 págs. - año LV - No. 20.656

\$1500



¡La Tatacoa patrimonio Geológico!

El Desierto de La Tatacoa, recibió una designación como Patrimonio Geológico Mundial por la Unión Internacional de Ciencias Geológicas (IUGS). Este prestigioso estatus se otorga en base a la rica herencia paleontológica de la región, destacando dos importantes yacimientos en La Venta: uno del Mioceno Medio, que data de hace unos 13 millones de años, y otro del Pleistoceno, de hace cerca de 16 mil años. [Páginas 10-11](#)

Exploran posibilidades de implementar turismo y acuicultura en El Quimbo

Según el concejal garzoneño Sergio Andrés Lozada Cerquera, el embalse de El Quimbo está siendo subutilizado, ya que tiene mucho potencial en materia turística y de producción de pescado.

[Páginas 12-13](#)

Atlético Huila derrota a Cúcuta en la séptima fecha del BetPlay

[Página 16](#)

Tribunal Superior dejó en firme proceso contra el expresidente Álvaro Uribe

[Página 17](#)

El Chapuro, un café sacado del bosque

En el corregimiento Río Ceibas se erige un caucho de más de cien años y, a su alrededor, hay cuatro hectáreas de una reserva de la sociedad civil donde, que produce un café especial.

[Páginas 6-7](#)

Investigación

Los millonarios monumentos que pretenden instalar en Gigante



Uno de los principales monumentos, que incluso fue una promesa de campaña, es el monumento del Café, que quedaría ubicado en el centro poblado Silvania.

“Así pues, se encuentra acreditado que la demandada realizó una acción que prohíbe el ordenamiento jurídico en el artículo 5° del Decreto 1678 de 1958, colocando una placa con su nombre como alcalde gestor del monumento “La Guitarra””.

una respuesta sobre este aspecto. Por su parte, el presidente del concejo, Óscar Espejo, dijo que ya se debatió en Comisión y fue aprobado, ahora pasará a primer debate. Él dijo que no sabe de dónde saldrán los recursos para la construcción del letrero “Yo amo a Gigante”, pues solo se le presentó a la corporación la aprobación para la ubicación del letrero. Para el cabildante este es un proyecto insignia del alcalde ya que está consignado, no solo en el Plan de Gobierno, sino en el Plan de Desarrollo. Cuando se le preguntó por la cuantía de los monumentos, solo aseguró que las obras de arte no tienen un valor estimado.

Los detalles del proyecto

Uno de los proyectos que busca ser aprobado por el concejo de Gigante es el monumento a La Panela en el centro poblado La Gran Vía. “Esta es una propuesta que está enmarcada dentro del concepto artístico y va direccionada hacia la parte turística como identidad de la región, con el objetivo de reconocer y celebrar la producción de panela, una actividad tradicional que ha sostenido a muchas familias en el municipio”, destaca el proyecto presentado por el alcalde al Concejo.

Las especificaciones técnicas

Según el documento oficial, este monumento consistirá en una gran panela de aproximadamente siete metros de altura, construida con materiales de alta calidad como acero, forja y resina

■ El monumento al Café y el de La Panela costará \$524 millones. El presidente del Concejo, Óscar Espejo Buitrago, no tiene claro cuánto costará instalar nuevamente el letrero de “Yo amo a Gigante”.

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

Carlos Andrés Pérez Trujillo

El alcalde de Gigante, Josué Manrique Murcia, pretende que el Concejo de este municipio le autorice afectar los centros poblados de Silvania y La Gran Vía, con la instalación de dos millonarios monumentos en cada uno de estos lugares.

La noticia que fue una promesa de campaña del alcalde, tiene molesto a algunos habitantes de este municipio ya que los dos monumentos tienen un valor de \$524 millones de pesos. Lo curioso de este proyecto, que está en estudio en el Concejo del Municipio, es que incluye la instalación de un nuevo letrero de “Yo amo a Gigante”, pero no cuenta con un presupuesto asignado, ni mucho menos los cabildantes saben de dónde saldrá el dinero.

Diario del Huila, intentó comunicarse con el alcalde del municipio, pero no fue posible obtener



Uno de los monumentos es el de La Panela, que se busca ubicar en el parque principal del centro poblado de La Gran Vía.



Investigación



El letrero de “Yo amo a Gigante”, que ya estaba ubicado en el parque principal, busca volverse a instalar.

poliéster, y acabados en pátinas de bronce. Las elecciones de estos materiales buscan garantizar la durabilidad y resistencia de la pieza ante las inclemencias del tiempo, asegurando que el monumento se mantenga como un símbolo perdurable de la riqueza agrícola de la región.

Esta obra no solo busca servir como un homenaje a los productores de panela, sino que también será un atractivo turístico significativo. La gran panela, con sus detalles artísticos y su imponente tamaño, será una atracción visual que destacará en el paisaje urbano, invitando a los visitantes a conocer más sobre la historia y la importancia de este producto en la vida diaria de los habitantes de Gigante.

Por su parte el monumento a Los Cafeteros es una propuesta que está enmarcada dentro del concepto artístico y va direccionada a homenajear a los cafeteros y resaltar la importancia de la

cafcultura en el desarrollo económico y cultural del municipio. “Este monumento servirá como un atractivo turístico, proporcionando un punto de interés para los visitantes y un lugar de reconocimiento para los productores locales”. Además, señala el proyecto, “se espera que impulse la economía local a través del incremento en el turismo”.

Según el documento presentado por el alcalde, la instalación de estos monumentos no solo embellecerá el municipio, sino que también incentivará el emprendimiento local y el turismo. Al crear puntos de interés cultural y artístico, se espera atraer a más visitantes a la región, lo que a su vez impulsará la economía local a través del incremento del comercio y la creación de empleos relacionados con el turismo.

El turismo cultural es una de las estrategias más efectivas para revitalizar economías locales, especialmente en regiones con una



El alcalde del municipio, Josué Manrique Murcia, quien ya fue alcalde, mediante sentencia judicial se le ordenó quitar su nombre del monumento a La Guitarra.

rica herencia histórica y cultural como Gigante. La combinación de arte, cultura y economía es un enfoque integral que puede traer beneficios sostenibles a largo plazo. Los monumentos no solo atraerán a turistas, sino que también reforzarán la identidad cultural de los residentes, quienes podrán sentirse orgullosos de su patrimonio y su contribución a la historia y economía de la región.

Alcalde tuvo un impase con un monumento

El alcalde Josué Manrique Murcia buena parte de su segundo mandato –que inició este año–, ha tenido que destinarlo a defenderse: 15 acciones de tutela, cinco desacatos, y más de 40 peticiones ha tenido que responder este año, por proyecto que pretende impulsar, pero presentan reparos.

A principio de año el Tribunal Administrativo del Huila, en segunda instancia, le ordenó quitar la placa –que está marcada con

El actual alcalde, Josué Manrique Murcia, ya había sido alcalde de su municipio, en el periodo 2026-2019. La inauguración del monumento La Guitarra fue otra de sus obras.

su nombre- del monumento La Guitarra, ubicado en el parque principal de este municipio, reconocido como la capital cacaotera del Huila. La acción también la interpuso el líder social, Kevin Arrigui, quien arguyó que el municipio incumplió el Artículo 5 del Decreto 1678 de 1958.

En su momento los magistrados del Tribunal fueron enfáticos: “Así pues, se encuentra acreditado que la demandada realizó una acción que prohíbe el ordenamiento jurídico en el artículo 5° del Decreto 1678 de 1958, colocando una placa con su nombre como alcalde gestor del monumento “La Guitarra” y haberse construido durante su administración, por esa razón hay lugar a revocar la sentencia de primera instancia para acceder a lo pretendido por el demandante”.

Para Arrigui Vargas, todo este proceso tiene su origen en decisiones similares que se han tomado en otros lugares de Colombia, las cuales lo inspiraron a realizar una acción constitucional que le permitió establecer que en el municipio algunas obras tienen plasmado el nombre de los mandatarios de turno, entre ellas ‘La Guitarra’, obra que se inauguró en diciembre del año 2017, en el primer mandato de Josué Manrique (2016-2019).

En su momento el joven Arrigui dijo que este asunto no era menor, y que por el contrario, lo que se estaba era enviando un mensaje de respeto a la Ley.



Óscar Espejo, presidente del Concejo de Gigante.

Huila



En el municipio de Campoalegre, van dos concejales amenazados.

Amenazan a Concejales en Campoalegre

■ Practicar política en el departamento del Huila, se está convirtiendo en algo riesgoso, debido al accionar de los grupos armados, principalmente disidencias, quienes amenazan o intimidan a los funcionarios, así le ocurrió al concejal del municipio de Campoalegre, Kevin Torrejano, a quien dos hombres le indicaron que debía dejar el cargo.

“Recibimos amenazas de parte de las disidencias de las Farc, dos hombres armados se me acercaron y me dijeron que debía dejar mi trabajo social, la curul. Esto duele y es preocupante, ya dimos a conocer este hecho ante la Fiscalía y demás antes de control”, manifestó el cabildante.



El cabildante fue interceptado por dos hombres, quienes mencionaron pertenecer a las disidencias.

este caso, se suma al de otro concejal de la misma localidad, quien también recibió intimidaciones contra su integridad y ya le fue asignada protección con el fin de salvaguardar su seguridad.

La denuncia

En este sentido, este medio de comunicación, dialogó con el afectado quien señaló. “Hemos recibido una amenaza siendo concejal del municipio de Campoalegre, aunque hemos venido velando y el alcalde ha venido

trabajando mucho en el tema de seguridad, se siguen presentando hechos violentos y situaciones donde la comunidad teme hasta salir”.

Al respecto se conoció que el pasado 28 de julio del año en curso, el político se dirigía hacia la vereda Otás a cumplir unos compromisos sostenidos con la comunidad y en el trayecto fue abordado por unos sujetos.

“Recibimos amenazas de parte de las disidencias de las Farc, dos hombres armados se me acercaron, indicaron pertenecer a este grupo, y me dijeron que debía dejar mi trabajo social, la curul. Esto duele y es preocupante, ya dimos a conocer este hecho ante la Fiscalía y demás antes de control para que adelanten las respectivas investigaciones. He sido

un cabildante intimidado, así les ocurrió a los compañeros del municipio de Rivera, La Plata, quienes también declararon ser víctimas de esta clase de hechos”, manifestó el cabildante.

Existe temor

Ante las amenazas recibidas, el político, siente temor de estar en Campoalegre y que pueda sufrir un ataque contra su integridad por ejercer su función.

“La Policía es poco lo que cubre estos hechos, y nosotros

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Unidad Investigativa

Ante la Fiscalía, el cabildante Kevin Torrejano, puso en conocimiento la intimidación de la que fue víctima, ahora solicita que las autoridades gubernamentales le brinden la ayuda y el acompañamiento necesario para proteger su integridad.

Asimismo, se conoció que en



Una de las quejas de las víctimas es la demora en la asignación de personal y vehículos de la Unidad Nacional de Protección.

debemos cuidarnos, ya que no vemos a las autoridades competentes haciendo el seguimiento constante a estos casos”, indicó el funcionario.

Los mandatarios locales poco se han pronunciado cuando se presentan esta serie de intimidaciones. “Crearon la Dirección de Seguridad, pero le hacen falta herramientas, ya que siempre dejamos las peticiones, pero se quedan en el ‘papel’. Las autoridades, invitan a denunciar, sin embargo, las mismas no llegan a ninguna parte”, agregó el afectado.

Al político le advirtieron que si llegaba a denunciar, “atentaban contra mi integridad y la de mi familia, este hecho preocupa, porque hoy soy yo, pero mañana puede ocurrirle la misma situación a otro compañero”, dijo el funcionario.

Además, se conoció que la seguridad en la capital arrocera del Huila, es compleja en cuanto a desplazamiento forzado.



Kevin Torrejano, denunciante.

Caso Rivera

Similar situación le ocurrió el pasado mes de junio del año en curso, donde el cabildante del municipio de Rivera, Andrés Alfonso Calderón, fue amenazado en dos oportunidades, a través de una llamada telefónica.

Así relató el caso en su mo-

mento al Diario del Huila: “yo recibí una amenaza el jueves pasado (23 de mayo). Me llama una persona, tipo 3:30 p.m. a decirme que estoy involucrado en un tema que puede perjudicar a mucha gente. Hay familias ahí que se verían perjudicadas, entre esos servidores públicos, concejales, y que yo en ese sentido debería retirar la demanda. Yo le pregunto a él que de parte me llaman, quien es y me dice que

yo ya sabré quién es, lo único que tengo que saber es que eso perjudica mucha gente. Que lo debo hacer por la integridad mía y la de mi mamá que está en Bogotá. Así lo asevera. Él me dice que no lo va a decir, que simplemente me atenga a las consecuencias y que tengo tres días para retirar la demanda”.

“He estado molesto por todo lo que esto me ha generado, no la puse a grabar, es la misma voz, es la misma persona. Le respondí alterado, con groserías, le dije que no me amenazara más, que me respetara. Mañana mismo voy a ir a Fiscalía, a agregar al reporte que ya presenté, esta situación. A la fecha no me han dado razón si han rastreado o no la llamada”, agregó la víctima.

Panfleto en La Plata

Siguiendo esta línea en materia de seguridad, similar situación es la vivida en el municipio de La Plata, donde circuló un panfleto, el cual tenía logos alusivos al Ejército de Liberación Nacional (ELN), quienes indican que han sostenido combates con la columna Dagoberdo Ramos e Ismael Ruiz.

“En el comunicado amenazan a la secretaria de Tránsito de esta localidad, y a otro funcionario, a esta última persona, le dieron 24



Consejo de Seguridad, en el que se analizó el panfleto que apareció en el municipio de La Plata.

horas para presentar su renuncia al cargo y le indican que desista de presentarse a nuevas plazas públicas en esta municipalidad”, advierte el documento.

De igual manera intimidan a un concejal de La Plata, a quien señalan de utilizar su cargo para ‘atropellar’ a la comunidad.

Las acciones

A raíz del panfleto, se realizó un Consejo de Seguridad con la finalidad de analizar la autenticidad del mismo y las acciones a realizar.

En el Consejo de Seguridad extraordinario que reunió a las principales autoridades del departamento y del municipio de La Plata, el gobernador del Huila, Rodrigo Villalba Mosquera, dejó claro que la seguridad en la zona Occidente del departamento es una prioridad absoluta. “El Ejército ha garantizado su presencia en La Plata; proteger la zona Occidente, especialmente en las líneas de frontera, es una prioridad del Gobierno Departamental”, afirmó Villalba Mosquera.

El gobernador aseguró que se brindará total apoyo al municipio para que los servidores públicos puedan cumplir con su función sin temor a represalias. Y como parte de esta estrategia, se incrementará la presencia de las fuerzas de seguridad en la zona, con un aumento en el ‘pie de fuerza’ y la implementación de acciones concretas para restaurar la tranquilidad.

Plan ‘padrino’

Por su parte, Edgar Martín Lara, secretario de Gobierno, Seguridad y Asuntos Comunitarios, destacó que se ha instruido a la Fuerza Pública para ejecutar acciones efectivas que protejan a los servidores públicos amenazados. Entre las medidas anunciadas se incluyen el despliegue de patrullajes constantes, la instalación de puestos de control y la implementación de un plan padrino para fortalecer la seguridad en la región.

Y con respecto a los rumores sobre la presencia del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en el territorio, Lara fue enfático al declarar que no se ha confirmado tal presencia en Huila. “La Fiscalía ya está investigando el asunto, y todo indica que los panfletos y publicaciones en redes sociales no son originales. Sin embargo, estamos tomando las medidas necesarias para garantizar la seguridad”, explicó el secretario.

Ya en respuesta a la situación de un alcalde que fue amenazado, el gobernador del Huila expresó su preocupación y aseguró que están buscando formas de apoyar al alcalde. “La situación del burgomaestre es preocupante y estamos estudiando la manera de apoyarlo de la mejor manera, pero son trámites burocráticos los que existen para acceder a un carro blindado. Y ya llegó a Neiva un contingente de la Policía, quienes reforzarán las estaciones que fueron atacadas”.

Los mandatarios locales poco se han pronunciado cuando se presentan esta serie de hechos. “Crearon la Dirección de Seguridad, pero le hacen falta herramientas, ya que siempre dejamos las peticiones, pero se quedan en el ‘papel’. Las autoridades, invitan a denunciar, sin embargo, las mismas no llegan a ninguna parte”, agregó el afectado.

Especiales

■ En el corregimiento Río Ceibas se erige un caucho de más de cien años y, a su alrededor, hay cuatro hectáreas de una reserva de la sociedad civil donde, además se produce un café especial que se produce desde un enfoque de sostenibilidad ambiental y respeto por el ecosistema.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES

Por: Gustavo Patiño

Un Caucho Higuerón de al menos cien años de edad en medio de la finca Bellavista, se erige como el testigo de un proyecto cafetero que busca combinar la sostenibilidad, agroecología, turismo y caficultura en el corregimiento Río Ceibas. Se trata de la Finca Bellavista, con cuatro hectáreas y de propiedad de José Lizardo Ninco, quien ha logrado producir café en medio de un bosque de árboles nativos y reducir a las mínimas cantidades la contaminación por aguas residuales de la producción cafetera. Su café de tasa especial, llamado Chapuro, es comercializado por la cooperativa Raíces en el Pasaje Camacho.

Ninco, nacido y criado en el oriente rural de la capital huilense, es un entusiasta de la protección ambiental. Señala que una visita a Santander le cambió la perspectiva en cuanto a la producción, ya que observó cómo el producto convivía con bosques originarios en dicha región, “usted allá ve un bosque grandísimo, de muchas hectáreas, y piensa que es puro cañero, pero no, debajo está el café”, asegura. Fue allí cuando se propuso llevar ese modelo hasta Bellavista, la finca que le había comprado a su padre en cuento tuvo oportunidad y que este recibió de su padre, quien la recibió del suyo, “yo desde hacía tiempo venía pensando en tener mi propia finca, ya venía trabajando en el tema del café, como recolector, pero no una finca cualquiera, sino una finca que sea para mostrar, que sea un ejemplo. Por eso, en cuanto le pude comprar la finca a mi padre, inicié mi proyecto y tumbé todos los árboles de café y empecé a sembrar árboles nativos”, asegura, “a nosotros siempre nos han dicho que un café con sombrío no da floración, se demora mucho, que por eso es que no se puede tener café dentro de un bosque, pero con una poda adecuada, que permita que el café reciba su sol, se puede llegar a un buen modelo”.

Herencia y legado

Y es que Bellavista para Ninco es más que un proyecto productivo, es su herencia y su le-

El café Chapuro es el resultado de procesos sostenibles desde la siembra hasta el lavado y el secado.



El Chapuro, un café sacado del bosque

Para José Lizardo Ninco la finca Bellavista es una herencia y legado, ya que la recibió de sus ancestros y se ha preocupado por producir café de la manera más sostenible posible y cuidando el medio ambiente.



El proceso de selección es fundamental al momento de llevar a fermentación y secado.

gado, ya que la ha recibido de sus ancestros que, según cuenta, han estado en el territorio por al menos dos siglos, “nuestra familia es prácticamente oriunda de Río Ceibas, lleva viviendo allá al

menos 150 o 200 años”, asegura y relata cómo ‘El Árbol Pico’, el caucho higuerón, ha sido un patrimonio familiar que heredó, cuidado de generación en generación y en el cual están marcadas las huellas de sus ancestros, “usted lo puede encontrar en el centro de la finca, en medio de un pequeño bos-

que y es tan grande que las personas pueden acomodarse entre las raíces y estas son más altas que ellos. El año pasado fue reconocido como un monumento natural por parte de la CAM y es uno de los motivos de visita a la finca”, asegura.

José Lizardo señala que Bellavista es una Reserva de la Sociedad Civil inscrita ante Parque Nacionales Naturales, por lo que debe cuidar muchos sus procesos de producción, “decir que no utilizo agroinsumos sería mentir, porque uno tiene que usarlos muchas veces ya que las plagas están llegando muy resistentes, pero uno los utiliza lo menos posible y de manera moderada. Igualmente yo hago control biológico con el hongo Beauveria Bassiana, que permite atacar a las plagas, sobre todo a la broca, sin tener que estar echando pesticidas”, señala. El hongo Beauveria Bassiana es un patógeno natural que actúa sobre los insectos infectándolos y reproduciéndose por medio de esporas que llegan a otros insectos. Su uso en la caficultura es muy seguro ya que no afecta a polinizadores o depredadores naturales.

Especiales



'El Pico', el caucho que es testigo de la historia familiar de Ninco.



José Lizardo Ninco, caficultor.

Cuatro procesos de producción

Ninco asegura que desarrolla cuatro procesos diferentes de producción de café que le permiten innovar, disminuir y tratar las aguas residuales que, en la caficultura, son las que contaminan las fuentes hídricas, "en este momento mi enfoque hacia la agricultura y hacia el medio ambiente es con café de proceso puro café de proceso", apunta y explica los procesos que llama Natural, Honey, Semilavado y Lavado, "estamos haciendo digamos un 60%, estoy haciendo el tema de puro capeo, semi lavado y naturales,

que con el natural descontamina en un 100%, con un Honey estoy evitando contaminar en un 90%. (...) yo lo que hago es recolectar el café y después paso y pongo a un trabajador puro a recolectar el café rojo, sacar la pasilla, los verdes, los juncos, limpiarlo lo mejor posible y ahí sí, pasa unos tanques de fermentación. Después se hacen anaeróbico con el tema de naturales y ahí sí, pasa la marquesina. Entonces todo eso hace que vaya reduciendo el tema de contaminación. El tema de un café Honey pues pasa a ser el mismo proceso, se recolecta, se hace la selección de los verdes,

de los juncos y ese sí despulpa, se pasa a unos tanques que tengo muy especiales para ello y ahí se deja entre 70 a 100 horas y ahí sí va directo a la marquesina también", afirma. Por su parte, en cuanto al método de semilavado, utiliza un solo enjuague para eliminar el mucílago, reduciendo significativamente el uso de agua. Sin embargo, aún se generan aguas residuales, que José gestiona a través de un sistema de filtrado en una serie de tanques. Estos tanques, que tienen una capacidad de 2,000 litros cada uno, filtran progresivamente el agua, logrando una descontaminación del 80 al 90%. El agua restante es lo suficientemente limpia como para ser utilizada en riego. En cuanto al café lavado, es un proceso, aunque más tradicional y que utiliza más agua, también es gestionado mediante el sistema de tanques de filtrado. José ha implementado varios enjuagues para asegurar que el agua residual esté lo más limpia posible antes de ser reutilizada o liberada. De esta manera, la producción de café en su finca le permite tener una alta calidad, "la línea de café que estoy manejando, El Chapuro, es por cafés especiales y ya tiene en taza entre 86 y 87%, en este momento en un concurso que tuvimos en la Cámara de Comercio del Huila, quedamos de segundo lugar



El equipo de café Chapuro quedó en segundo lugar en el concurso de excelencia de café en Neiva, realizado por la Cámara de Comercio del Huila.

en la mejor tasa como Neiva", afirma el caficultor.

Agro y ecoturismo

Pero no todo se queda en la producción de café, José Lizardo viene avanzando en el agro y ecoturismo, ofreciendo a los visitantes una experiencia en la catación, conocimiento del proceso de producción y senderismo ecológico, "he comenzado a hacer en este momento, para darle un valor más agregado, o sea, así como le estoy dando un valor agregado al tema de café de proceso con el natural, comencé a generar el valor agregado con el tema de agroturismo ya es una finca que ya la tengo para el agroturismo. Tengo el tema de senderismo, barismo, donde podemos conocer todo el tema de proceso, las variedades de café, pueden tener la oportunidad de recogerlo, conocer el centro de la finca Bellavista que es el árbol 'El Pico', ahí donde prácticamente van a conocer toda la historia de mi familia", narra.

En su finca hay un Caucho Higuierón de más de cien años, el cual es testigo de la historia de su familia y que ha sido reconocido por la CAM como monumento natural.

Raíces, la cooperativa

Igualmente, su iniciativa no está sola, sino que se ha articulado con los procesos de otros productores de café en la cooperativa Raíces, que nació en el 2019 gracias al impulso de la administración municipal, "queremos dar a conocer como municipio de Neiva que contamos con un piso térmico muy adecuado para la caficultura y no solamente desde el cultivo, desde ahí nació la tienda de Raíces con 14 asociaciones más, en su momento más de 250 productores, en el momento de nacer la tienda, nació la cooperativa que ya es el segundo nivel y es donde pues prácticamente ahí hemos ido creciendo como proyecto. La tienda la pueden encontrar en el Pasaje Camacho, ahí están expuestas todas las marcas de café de quienes están asociados a la cooperativa y también, si alguien no está asociado y quiere poner su muestra, le abrimos el espacio", finaliza.

SOMOS EL PERIÓDICO DIGITAL MÁS LEIDO DEL HUILA

“Todos los contenidos deben ser tan buenos que hasta su competencia provoque que quiera compartirlos”

Jueves 29 de febrero de 2024



'Es necesario un rediseño institucional de la personería de Neiva'
■ ENTREVISTA 2-3



Quejas por el costo del servicio de reconexión de gas
■ INFORME 4-5



Panaderos del Huila, afectados por bajo consumo
■ ECONOMÍA 6-7

Diario del Huila



Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.507

\$1500



EL CONTENIDO NOTICIOSO Más completo del Huila

- Investigación
- Historias
- Entrevistas
- Especiales
- Informes
- Y Mucho Más

**Ediciones
GRATUITAS**

Suscríbese

**PAUTE
con nosotros**

Descárguela de la Página Web diariodelhuila.com

Llamando a las líneas de Whatsapp

318-517-2838 • 318-311-0984

ó llámenos a nuestra línea fija 608 866 8561

“Unidos más seguros”, la estrategia para mejorar la seguridad del Huila

■ La Gobernación del Huila, liderada por el gobernador Rodrigo Villalba, presentó la estrategia “Unidos más seguros”, un ambicioso plan de seguridad que quintuplica la inversión en comparación con el cuatrienio anterior e involucra a las fuerzas del orden y la comunidad en un esfuerzo conjunto por mejorar la seguridad en el departamento.



DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

La Gobernación del Huila, bajo el liderazgo del gobernador Rodrigo Villalba, socializó ayer la estrategia de seguridad “Unidos más seguros”, un ambicioso plan que refleja un incremento significativo en la inversión en seguridad, multiplicado por cinco en comparación con el cuatrienio anterior, pero además incluye un enfoque integrado que involucra tanto a las fuerzas del orden como a la comunidad.

En un discurso que invitó al trabajo en equipo, el gobernador Villalba subrayó que “la seguridad no es un lujo, ni una opción; es el cimiento sobre el cual se construyen nuestras esperanzas, nuestras empresas y el futuro de nuestras familias”. Estas palabras fueron representativas para una comunidad que reclama seguridad como requisito indispensable para el desarrollo económico y social del Huila.

La estrategia “Unidos más seguros” no se limita a ser una respuesta a los desafíos actuales,



sino que se presenta como una manifestación de un compromiso con la paz y el progreso en los 37 municipios del departamento. El plan, que destina 72.422 millones de pesos al Plan Plurianual de In-

versiones, se enfoca en la colaboración activa entre la institucionalidad y la ciudadanía, reconociendo que la seguridad es un proceso social complejo que requiere la participación de todos.

Uno de los pilares fundamentales de esta estrategia es la modernización tecnológica de las fuerzas de seguridad. La implementación de drones, cámaras de vigilancia, vehículos especializados y avanzados sistemas de monitoreo y control, son algunas de las herramientas que estarán a disposición de la Fuerza Pública para mejorar la eficacia en la lucha contra el crimen. Sin embargo, como bien lo expresó Villalba Mosquera, “sabemos que la tecnología no es suficiente por sí sola”, destacando la necesidad de un compromiso activo de la comunidad.

La estrategia también integra un fuerte componente social. Se ha hecho un llamado a líderes comunales, taxistas, empresarios y a todos los sectores de la sociedad para que se unan en este esfuerzo. A través de iniciativas como el “Plan Integral de Seguridad Urbana”, la “Patrulla Púrpura” para la protección de las mujeres y el “Plan Integral de Seguridad para la Protección Ambiental y del Turismo”, se busca hacer del Huila un territorio donde la convivencia y la seguridad sean la norma.

En este marco, Neiva, la capital del departamento, tiene un papel protagónico. La Gobernación, en

conjunto con la comunidad, la Fuerza Pública y el tejido empresarial, implementará acciones conjuntas para asegurar que cada ciudadano pueda vivir en un entorno seguro. Este esfuerzo se complementa con el fortalecimiento de las capacidades de investigación criminal e inteligencia, con el objetivo de desarticular las estructuras criminales que operan en el departamento, asegurando que no haya lugar para la impunidad.

Otro aspecto relevante de “Unidos más seguros”, es la inclusión de los miembros de la reserva activa, quienes jugarán un rol crucial en el apoyo a las fuerzas del orden, aportando su experiencia y dedicación en la protección de la comunidad. Además, la estrategia contempla el fortalecimiento de proyectos productivos que generen ingresos y oportunidades para las comunidades, convencidos de que cuando las personas tienen oportunidades, la criminalidad pierde terreno, indicó Édgar Martín Lara, secretario de Gobierno del Huila.

Este esfuerzo monumental no se lleva a cabo en aislamiento. La estrategia se articula con las políticas nacionales y cuenta con la colaboración de las autoridades regionales, entendiendo que los desafíos de seguridad trascienden las fronteras departamentales.

La Gobernación del Huila, con esta estrategia, reitera su compromiso con la seguridad y la paz, pilares fundamentales para el desarrollo del departamento. “No dejemos que la inseguridad apague la luz del progreso”, concluyó Villalba, invitando a todos los huilenses a sumarse a este gran proyecto que promete hacer del Huila un lugar Grande, más seguro y próspero para todos.

“La seguridad no es un lujo, ni una opción; es el cimiento sobre el cual se construyen nuestras esperanzas, nuestras empresas y el futuro de nuestras familias”, afirmó el gobernador Rodrigo Villalba durante la socialización del plan.





La Venta, sitio de importancia geológica para el mundo.



El reciente Congreso Geológico Internacional destacó la Tatacoa por sus excepcionales yacimientos paleontológicos, cruciales para entender el cambio climático pasado y futuro.

La Tatacoa: patrimonio Geológico Mundial

■ El departamento del Huila, vuelve a tener reconocimiento a nivel mundial, debido al Bosque Seco Tropical o Desierto de La Tatacoa, principalmente a la localidad de La Venta, reconocida científicamente por albergar dos yacimientos paleontológicos: el más reciente de la época del Pleistoceno y el más antiguo del Mioceno Medio.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Anderson Hernández

Con el sitio La Venta, ya son tres los sitios colombianos postulados por el Servicio Geológico Colombiano, que reciben el reconocimiento de la Unión Internacional de Ciencias Geológicas (IUGS). En 2022, año en que el órgano de la UNESCO lanzó el programa mundial Global Geosites, el complejo volcánico Nevado del Ruiz (Kumanday), ubicado en los departamentos de Caldas y Tolima y el yacimiento de reptiles marinos del Cretácico inferior de Ricaurte Alto (Boyacá), también fueron seleccionados dentro Los primeros 100 sitios de patrimonio geológico.

Además de La Venta, en la lista de los segundos 100 sitios de patrimonio geológico, también aparece otro sitio de Colombia. Se trata del yacimiento esmeraldífero de Muzo (Boyacá), conocido desde tiempos precolombinos por tener las esmeraldas más finas de la Tierra y una génesis hidrotermal-sedimentaria única.

Importante reconocimiento

En este sentido, la Unión Internacional de Ciencias Geológicas (IUGS) seleccionó este lugar ubicado en el municipio de Villavieja, entre los más importantes del mundo, por la riqueza paleontológica que preserva del periodo geológico 'Mioceno Medio', el cual además de ofrecer datos clave sobre la historia de la Tierra y la evolución de la vida, podría dar pistas para entender el cambio climático de nuestro planeta.

Al respecto, Ricardo Vera, secretario de

Marianela Vargas, geóloga, La Venta es una ventana única para conocer el pasado, pues aún hoy, más de 10 millones de años después, "allí es posible encontrar una gran variedad y abundancia de fósiles de estos antiguos especímenes que cuentan con elementos que difícilmente se preservan en el registro fósil".



Registros fósiles que han sido encontrados en el yacimiento paleontológico de La Venta y hoy se encuentran en el Museo Geológico Nacional José Royo y Gómez de Bogotá.

Desarrollo Económico y Turismo del Huila, manifestó. "En este momento, se viene adelantando el Congreso Geológico Internacional en la ciudad de Busan, Corea del Sur, que va hasta el próximo 31 de agosto. En el marco de ese proceso, se hace un reconocimiento al Desierto de la Tatacoa, teniendo en cuenta que allí existió un yacimiento paleontológico hace más o menos 13 millones de años, había una diversa y rica fauna y flora". Este proceso se debe a un ejercicio de transición climática, que se dio

durante el 'Mioceno Medio' y que nos puede generar una información muy importante, referente al cambio climático, porque fueron unas circunstancias muy similares que se vivieron, develó el funcionario. "Es un reconocimiento muy importante que da la UNESCO y que a propósito de todo este proceso, nos va a continuar generando un mayor número de turistas, a propósito del turismo que se realiza en el Departamento", agregó el secretario. Por lo anterior, el funcionario in-

dicó que es importante articular a todos los procesos de promoción y comercialización que se adelanta con las agencias. Este ejercicio lo van a adelantar con el equipo de la Secretaría, "fortaleciendo precisamente este tipo de reconocimientos para que a través de las dependencias, podamos trabajar precisamente con los turistas y puedan visitar nuestra región para reconocer estas condiciones climáticas que son tan importantes y seguramente traerá a muchos académicos del mundo".

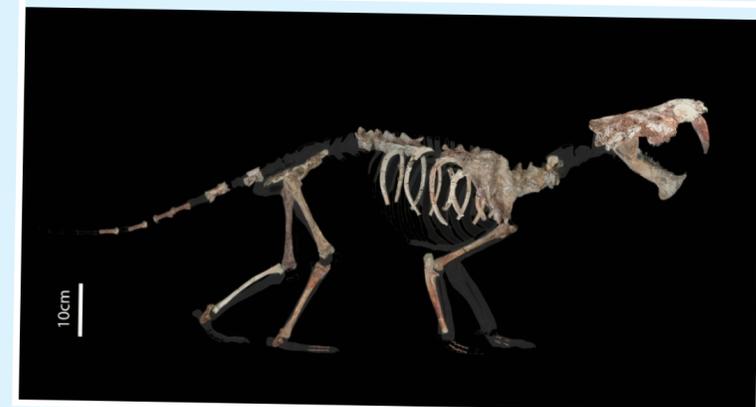


Ricardo Vera, secretario de Desarrollo Económico y Turismo del Huila.

Proceso de selección

En este sentido, la Unión Internacional de Ciencias Geológicas (IUGS), seleccionó este lugar entre los más importantes del mundo por la riqueza paleontológica que preserva, el cual además de ofrecer datos clave sobre la historia de la Tierra y la evolución de la vida, podría dar pistas para entender el cambio climático de nuestro planeta.

Y especial reconocimiento tiene el Grupo de Trabajo Museo Geológico e Investigaciones Asociadas del Servicio Geológico Colombiano (SGC) quienes lideraron la



En febrero de 2019, tres investigadores, encontraron el fragmento de la mandíbula del marsupial denominado Parasodonta.

Este último fue el que obtuvo el reconocimiento de la IUGS al evidenciar que hace 13 millones de años existió en esta latitud del territorio colombiano uno de los biomas más diversos y exuberantes que ha tenido el planeta Tierra: una selva tropical ya extinta.

postulación junto a un grupo de paleontólogos reconocidos nacional e internacionalmente, con el objetivo de potenciar la investigación del lugar y promover la destinación de recursos para su conservación y uso sostenible.

El anuncio fue realizado por el presidente de la IUGS, John Ludden, el secretario general de la IUGS, Stanley Finney, y el presidente de la Comisión Internacional de Patrimonio Geológico, Asier Hilario, en el marco del 37º Congreso Geológico Internacional (IGC), el evento más importante de las Ciencias de la Tierra que cada cuatro años reúne a una parte importante de la comunidad geológica de todo el mundo.

A conocer el pasado

En este sentido la localidad de La Venta, ubicada en el emblemático paisaje de La Tatacoa, es reconocida científicamente por albergar dos yacimientos paleontológicos excepcionales de momentos distintos: el más reciente de la época del Pleistoceno (cerca de 16 mil años) y el más antiguo del Mioceno Medio (cerca de 13 millones de años).

Este último fue el que obtuvo el reconocimiento de la IUGS al evidenciar que hace 13 millones

posible? En términos simples, tanto los fósiles como las rocas de La Venta son una especie de biblioteca ancestral, aún sin estudiar por completo, de importantes periodos de cambios climáticos, tectónicos y geográficos que ocurrieron en un momento particular de la historia de la Tierra.

"Por un lado, estos registran el periodo de calentamiento conocido como el Óptimo Climático del Mioceno (hace aproximadamente 17 a 14,7 millones de años) y el de posterior enfriamiento conocido como Transición Climática del Mioceno (hace aproximadamente 14,2 a 13,8 millones de años). Para los geólogos, estos fenómenos proporcionan uno de los mejores análogos para comprender los cambios climáticos del futuro próximo y las respuestas bióticas que estos cambios podrían inducir", afirmó la experta durante su presentación en el evento internacional, titulada Descubriendo el Bioma Neotropical del Mioceno Medio de La Venta (Colombia).

Hallazgo paleontológico

Es importante recordar que en febrero de 2019, tres investigadores, encontraron el fragmento de la mandíbula del marsupial denominado Parasodonta, luego continuaron excavando y hallaron el esqueleto completo. La sorpresa para los paleontólogos, fue enorme, pues el animal existió hace 13.000 millones de años en Sudamérica.

Así lo expresó, Rubén Darío Vanegas, cofundador del Museo Nacional de la Historia Natural de la Tatacoa: "hicimos una expedición paleontológica, iban tres investigadores de países distintos, Colombia, Venezuela y Perú. Un investigador venezolano, halló el fragmento de la mandíbula del animal, y al excavar apareció el cráneo, luego excarpe en la parte de abajo y me di cuenta, que el esqueleto estaba completo. Nosotros estábamos muy emocionados con lo que encontramos, no lo podíamos creer".

Luego la osamenta, fue trasladada al Laboratorio de Investigación Paleontológica, 'Valerie Anders'. La especie es conocida como Sparassodonta. Ya en el laboratorio, los expertos hicieron la limpieza del fósil y le aplicaron químicos para ayudar a su preservación. Es el esqueleto más completo que se tiene de este espécimen.

Posteriormente, Catalina Suárez, paleontóloga, indicó: "revisamos, tomamos medidas, lo comparamos con otras imágenes de especies similares a ellos. Este fósil, es de una especie que se conocía muy poco. Esto permite inferir acerca de su anatomía, la dieta, vínculos con otros animales y podemos conocer aspectos ecológicos y biológicos en nuestro país y el continente suramericano".

Panorama

Según el concejal garzoneño el embalse está siendo desaprovechado produciendo solo energía.

Exploran posibilidades de implementar turismo y acuicultura en El Quimbo

■ Según el concejal garzoneño Sergio Andrés Lozada Cerquera, el embalse de El Quimbo está siendo subutilizado, ya que tiene mucho potencial en materia turística y de producción de pescado. Se espera que sea desarrollado un Plan de Ordenamiento del Embalse.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Gustavo Patiño

Desde su llenado en 2015, el embalse de El Quimbo ha sido una fuente de energía eléctrica para Colombia. Sin embargo, según el concejal garzoneño Sergio Andrés Lozada Cerquera, este vasto cuerpo de agua ha permanecido subutilizado en cuanto a otras actividades económicas. Ahora, surge una nueva propuesta que busca transformar el embalse en un motor de desarrollo para la región, combinando la generación de energía con la promoción del turismo y la acuicultura organizada. Esta iniciativa, liderada por Sergio Andrés promete cambiar el panorama económico y social del centro del departamento del Huila.

Lozada Cerquera, ha sido uno de los principales defensores de la diversificación de los usos del embalse de El Quimbo. En una conversación con Diario del Huila, Lozada destacó que, si bien el embalse ha sido vital para la producción de energía eléctrica, ha llegado el momento de explorar otros usos que puedan generar desarrollo económico en la región. “Lo que nosotros estamos proponiendo es que además de la energía eléctrica se le den unos usos alternos al embalse para que esos usos generen desarrollo económico”, afirmó, subrayando la necesidad de maximizar el potencial del embalse para beneficiar a las comunidades locales.

Este enfoque multidimensional incluye el turismo y la acuicultura como pilares fundamentales para el crecimiento económico. Según Lozada, estos sectores pueden ser compatibles con la generación de energía, siempre y cuando se desarrollen de manera organizada. “Productividad, competitividad y empleo en las regiones son compatibles con la generación de energía, y si se desarrollan de manera organizada, definitivamente van a ser motor de

La comunidad de Neiva, cansada de la inseguridad, ha recurrido a la justicia por mano propia, quemando motocicletas y castigando a los delincuentes antes de entregarlos a las autoridades.



Sergio Andrés Lozada Cerquera, concejal de Garzón.

desarrollo en el centro del departamento”, explicó, señalando que Garzón es uno de los municipios que más podría beneficiarse de esta iniciativa.

Estructurar el turismo

Uno de los puntos más importantes de la propuesta de Lozada es la necesidad de estructurar y formalizar la actividad turística en torno al embalse. Actualmente, el turismo en la zona se desarrolla de manera desordenada, sin las garantías necesarias tanto para los prestadores de servicios como para los turistas. Lozada destacó la importancia de aprender de otras experiencias a nivel nacional e internacional, donde las represas se han convertido en importantes atractivos turísticos.

La propuesta incluye la identificación de áreas con potencial turístico dentro del embalse y la construcción de seis puertos tu-



Para Lozada Cerquera, el embalse tiene un gran potencial en turismo y piscicultura.

Panorama

rísticos, que fueron acordados en convenios de cooperación entre los ministerios, la gobernación y los municipios. Además, se contempla la implementación de un ferry que facilite el acceso a las diferentes áreas turísticas del embalse. “Lo que proponemos es que, así como a nivel nacional y mundial las represas son potenciales turísticos, en El Quimbo se defina de manera organizada cuáles van a ser esas áreas con potencial turístico, se ubiquen los seis puertos a los que está obligado Emgesa a construir, se fortalezcan los prestadores del servicio y la oferta turística del centro del departamento y de estos municipios”, explicó Lozada.

El concejal subrayó que la formalización del turismo en El Quimbo debe estar alineada con las características físicas del embalse, asegurando que cualquier desarrollo sea sostenible y respetuoso con el entorno. “Al momento que se formalicen el turismo en El Quimbo, tendrá que ser promovido de manera formal por la Gobernación y por los municipios, aunque ya el turismo en El Quimbo está contemplado en las agendas productivas”, agregó.

Pesca artesanal

Otro aspecto fundamental de la propuesta es la organización de la pesca artesanal en el embalse de El Quimbo. Actualmente, esta actividad se lleva a cabo de manera informal, lo que ha resultado en graves riesgos para los pescadores. “Cabe la pena resaltar que aproximadamente unos 10 pescadores han fallecido en el embalse desde que se dio el llenado, muchos de ellos porque no tienen las herramientas y las garantías de seguridad necesarias, ya que algunos pescan en flotadores o en icopor y sin las medidas de seguridad”, afirmó el concejal. “Lo que queremos es que se caractericen, se organicen y tengan un apoyo para que la



El cabildante convocó a un debate ayer en el concejo garzoneño para abordar el tema.

pesca artesanal o de subsistencia que se desarrolle en el embalse se haga con todas las garantías para ellos y para los consumidores, organizándolos en grupos asociativos para que puedan producir mejor y comercializar mejor el producto, así como minimizar los riesgos a los que están sometidos”, explicó Lozada.

Es importante destacar que, según Lozada, la pesca artesanal, considerada una actividad de bajo impacto y protegida como ancestral, no estaría sujeta a las mismas restricciones que la piscicultura a gran escala. Esto se debe a que la pesca artesanal genera un impacto ambiental mucho menor y está protegida por la Ley de Pesca. Sin embargo, la formalización y organización de la pesca artesanal en el embalse son vistas como pasos cruciales para mejorar las condiciones de

vida de los pescadores y para garantizar la sostenibilidad de la actividad.

El plan de ordenamiento

El desarrollo de estas actividades económicas está condicionado a la creación y aprobación de un Plan de Ordenamiento del embalse de El Quimbo. Este plan es esencial para definir de manera clara y organizada los usos del embalse, tanto para la acuicultura como para el turismo. “Todo esto tiene que darse en el marco del Plan de Ordenamiento del embalse, que esperamos que se apruebe rápidamente, pero con garantías para el sector turístico y pesquero”, afirmó Lozada, subrayando la importancia de que este proceso sea riguroso y basado en estudios técnicos.

Actualmente, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP y la Universidad Surcolombiana han avanzado en estudios de capacidad de carga, que son cruciales para determinar dónde y en qué medida se pueden desarrollar actividades como la piscicultura. “Sí, efectivamente la Universidad Surcolombiana hizo un primer estudio de capacidad de carga del embalse; sin embargo, la AUNAP y las au-

toridades de la región presentaron observaciones, y esas observaciones están en proceso de revisión”, explicó el concejal.

Lozada señaló que el plan deberá culminar con una resolución que determine las áreas específicas del embalse donde se permitirá la piscicultura de manera organizada, respetando la capacidad de carga del entorno. “Ese estudio va a ser apenas un insumo del Plan de Ordenamiento que, según dijo la AUNAP, está iniciando su proceso de formulación y va a terminar con una resolución de ordenamiento del embalse que determine dónde se va a poder hacer de manera organizada, de acuerdo a la capacidad de carga, el tema de la piscicultura”, afirmó.

La pesca artesanal es ancestral

El concejal también destacó que la pesca artesanal no estará sujeta a las mismas restricciones, dado su menor impacto y su consideración como actividad ancestral. “La pesca artesanal no está sujeta a esos estudios porque es una actividad que genera un impacto mucho menor, y pues los pescadores artesanales están protegidos también como una actividad ancestral en el marco de la Ley de Pesca”, explicó.

El desarrollo de estas actividades podría tener un impacto significativo en la economía local de los municipios que tienen jurisdicción en El Quimbo, aunque aún es incierto el alcance exacto de este impacto. Según Lozada, actualmente unas 400 familias dependen de la pesca en el embalse, pero debido a la informalidad de la actividad, es difícil cuantificar su contribución económica. La formalización y organización de la pesca, junto con el desarrollo turístico, podrían multiplicar el beneficio económico para la región, generando empleo y mejorando las condiciones de vida de la población.

La magnitud del impacto económico dependerá en gran medida de la implementación efectiva del Plan de Ordenamiento, así como de la cooperación entre los distintos niveles de gobierno y la comunidad local. Lozada subrayó que la inversión en infraestructura, capacitación y promoción turística será clave para lograr los objetivos planteados. “Todo depende también de la magnitud de la explotación turística y pesquera”, explicó el concejal. En cuanto al turismo, Lozada señaló que, si bien ya está contemplado en las agendas productivas de la región, su desarrollo formal depende del avance del Plan de Ordenamiento del embalse. “El turismo en El Quimbo está contemplado dentro de la agenda productiva y dentro del Plan Sectorial de Turismo, pero este sector no se ha venido desarrollando porque aun formalmente no existe la posibilidad de desarrollar turismo organizado, hasta tanto no se genere ese plan de ordenamiento del embalse”, indicó.

El aumento de la delincuencia en Neiva ha generado una crisis de confianza en el sistema judicial, llevando a los ciudadanos a tomar medidas extremas para protegerse.



Sergio Andrés afirmó que es necesario formalizar a los pescadores artesanales

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

La justicia tardía



**Juanita
Tovar
Sandino**

El Congreso colombiano enfrenta una serie de desafíos significativos en este nuevo período legislativo, especialmente con la reforma a la justicia, un tema que ha quedado en el limbo en periodos anteriores, perpetuando un sistema judicial percibido como ineficaz y distante. Esta percepción de ineficiencia no es infundada: los ciudadanos ven cómo sus casos, que deberían resolverse en plazos razonables según el Código General del Proceso, terminan prolongándose por años, erosionando la confianza en la justicia. Esta dilación se traduce en una justicia tardía que, como es sabido, es justicia denegada.

El Código General del Proceso, que entró en vigor en 2016, prometía un avance significativo en la celeridad de los procesos judiciales. Estableció términos perentorios para diversas etapas procesales, buscando evitar los interminables trámites que hasta entonces asfixiaban al sistema judicial. Sin embargo, en la práctica, estos plazos no se han respetado. A modo de ejemplo, las cifras muestran que, en promedio, un proceso civil en Colombia puede tardar entre tres y cinco años en resolverse, cuando la expectativa era de un máximo de dos años. Esta situación genera no solo frustración, sino también un profundo sentimiento de abandono en los usuarios del sistema, quienes ven cómo sus derechos son vulnerados por la ineficacia de la administración de justicia.

Este nuevo período legislativo tiene la obligación de abordar de manera prioritaria la reforma a la justicia, entendida no solo como una reestructuración de las normas y procedimientos, sino también como una transformación de

la cultura judicial. La mora judicial, que se estima afecta a más del 60% de los casos en el país, es solo la punta del iceberg. La impunidad, especialmente en casos de corrupción y violaciones de derechos humanos, sigue siendo un problema alarmante, con cifras que superan el 90% en algunos sectores. Estas estadísticas son un reflejo de un sistema que ha perdido su capacidad para ofrecer respuestas oportunas y justas a la ciudadanía.

Uno de los puntos más críticos de esta reforma es la despolitización de la justicia. En Colombia, la elección de los altos funcionarios de la justicia, como los magistrados de las altas cortes, está profundamente influenciada por intereses políticos, lo que ha llevado a cuestionamientos sobre la independencia y objetividad del sistema. La percepción de que la justicia está cooptada por intereses partidistas es un golpe mortal a su legitimidad. En este sentido, surge la pregunta: ¿Por qué no considerar la implementación de sistemas más democráticos, como los que existen en otros países, donde jueces y fiscales son elegidos por voto popular?

Sin embargo, la elección democrática de jueces no está exenta de desafíos. Este modelo, que busca garantizar que los funcionarios judiciales estén en sintonía con las necesidades y demandas de la ciudadanía, también corre el riesgo de politizar aún más el sistema si no se implementa con las debidas salvaguardas. La clave radica en encontrar un equilibrio que permita fortalecer la independencia judicial y, al mismo tiempo, hacerla más responsable ante la sociedad.

Lo cierto es que el Congreso no puede seguir postergando la reforma a la justicia. La mora y la impunidad han alcanzado niveles críticos, y la confianza de los ciudadanos en el sistema está en su punto más bajo.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

La venta, patrimonio geológico mundial

El departamento del Huila nuevamente vuelve a ser noticia por el reconocimiento que acaba de realizar la Unesco al sector de la Venta del Desierto de la Tatacoa, por su riqueza geológica, lo cual lo convierte dentro del escenario internacional, como uno de los 100 nuevos sitios de patrimonio geológico más importantes del mundo. Este yacimiento paleontológico del municipio de Villavieja, nos convierte en el foco de atracción de toda la comunidad científica por este atractivo natural, el cual destaca la preservación de los vestigios del periodo Mioceno Medio, el cual data de 13 millones de años. El reconocimiento fue anunciado durante el 37º Congreso Geológico Internacional (IGC), el evento más significativo para las Ciencias de la Tierra a nivel global. En la ceremonia, el presidente de la IUGS, John Ludden, junto con el secretario general Stanley Finney y el presidente de la Comisión Internacional de Patrimonio Geológico, Asier Hilario, destacaron la importancia de La Venta como una ventana única al pasado y al futuro de la Tierra.

Esta noticia, no es de poca monta como decían nuestros ancestros. Es extraordinaria. Es la primera vez que un atractivo paleontológico turístico es reconocido a nivel mundial en el territorio colombiano. Los portales internacionales destacan a la Venta, como un emblemático paisaje de La Tatacoa, porque alberga fósiles de uno de los biomas más diversos que ha existido en el planeta: una selva tropical extinta que floreció en lo que hoy es

territorio colombiano. Este sitio no solo ofrece un vistazo al pasado remoto de la Tierra, sino que también podría proporcionar pistas clave para comprender el cambio climático que enfrenta nuestro planeta en la actualidad. Igualmente hay que destacar que el Grupo de Trabajo Museo Geológico e Investigaciones Asociadas del Servicio Geológico Colombiano (SGC) lideró la postulación de la Venta, con el objetivo de promover la investigación y garantizar la conservación de este valioso sitio. Los medios de comunicación han difundido esta noticia científica. Recibieron este galardón en Busan, Marianela Vargas, geóloga del Museo Geológico Nacional, José Rayo y Gómez del SGC, quienes han señalado que los fósiles y las rocas de La Venta son una especie de "biblioteca ancestral" que aún guarda secretos importantes sobre los cambios climáticos y tectónicos del pasado.

Por tal motivo, es indispensable que se terminen las obras que se tienen estructuradas para mejorar los corredores viales de acceso al Desierto de la Tatacoa y los senderos que la atraviesan. Se debe fortalecer la infraestructura sanitaria para evitar la degradación del medio. Hay que evitar que el desierto continúe siendo un territorio, donde se lotea, de manera desordenada, sin ninguna planificación territorial. Lo anterior permitiría contribuir a la consolidación de este sector de clase mundial, como uno de los más promisorios de la dinámica económica del departamento.



“Contra las cuerdas”



**Edwin
Fernando
Pisso**

“La delincuencia nos tiene contra las cuerdas” es la manera de expresar que el problema del orden público ha llegado a un punto crítico, y como sociedad nos sentimos abrumados y sin opciones reales para enfrentarla.

El común denominador es la frustración y preocupación por la situación de inseguridad que se presenta en nuestra región y no se avizoran estrategias reales para contrarrestar este lamentable escenario.

La seguridad en el país parece deteriorarse cada día que pasa de este Gobierno, los grupos delincuenciales organizados han encontrado una oportunidad en la mal llamada

“paz total” para hacer de las suyas, aumentando las acciones delincuenciales contra de la población civil, en especial en contra de quienes estamos más expuestos y vulnerables, los residentes en zonas rurales del país; centrándonos en El Huila, los últimos hechos así lo demuestran, el asesinato del Agraduno EDGAR VICTORIA SEGURA y el hecho más reciente, el secuestro del Agrono-

mo ALVARO LOSADA VEGA, que nos tomó desprevenidos al amanecer del pasado jueves 22 de agosto, prendiendo de nuevo las alarmas.

La población de la región centro-occidente del Huila está viviendo momentos difíciles en su economía y a ello se le suma la inseguridad, podríamos pensar que uno de los aspectos que tenemos que revisar es encontrarnos en un corredor de fácil

acceso para los Grupos Armados Organizados Residuales o como los quieran llamar, quienes entran y salen como perro por su casa, cometen homicidios, extorsionan, secuestran, realizan hurtos y toda acción delictual que usted se pueda imaginar, haciendo que los pobladores estemos en constante zozobra.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

DESHOJANDO MARGARITAS

¿Cómo ser un exitoso youtuber?



Margarita Suárez Trujillo

En la visita del Real Madrid a Charlotte NC, para jugar un amistoso contra el Chelsea de Inglaterra, descubrimos una persona que los niños y jóvenes entre 8 y 15 años, admiran como si fuera una estrella del fútbol. Es un creador de contenidos (YouTuber) de 26 años, nacido en Venezuela y residente en Reino Unido. Es más famoso que muchos deportistas, conocido en redes como Futcrunch, su nombre de pila es Santiago Vásquez. Llegó a Charlotte y se paseaba por el campo donde entrenó el Real Madrid sin ningún impedimento, los jugadores y cuerpo técnico lo conocen y aprecian. Después viajó a París para la final de los olímpicos. Mi nieto Emiliano, de 9 años, lo reconoció de inmediato y se mostró impactado de verlo. Estaba presente porque su padre trabaja en Charlotte FC, entidad que facilitó las instalaciones a los “merengues” para entrenar. Futcrunch ha conseguido popularidad por los consejos y tutoriales de FIFA que publi-

ca en YouTube. Sus presupuestos, jugabilidad y consejos de equipo le han valido más de 4.7 millones de suscriptores en la plataforma de redes sociales. Algunos de sus videos han tenido entre 20 y 30 millones de visualizaciones. Solo trata el tema del fútbol y sus viajes son patrocinados por Adidas. Tiene acceso a las mejores sillas en los estadios. Lo más sorprendente es que hasta hace menos de 10 años, Santiago Vásquez era mesero de un restaurante, tenía un compañero de trabajo que le cubría la espalda mientras grababa videos de fútbol por simple diversión. Los empezó a colgar en las redes y descubrió que gustaban. Cuando el éxito explotó, él y su compañero se retiraron del restaurante y ahora viajan por el mundo trabajando juntos en esta aventura. Es un hombre extremadamente sencillo, conversa con famosos y no famosos por igual, se dirige con amabilidad a los niños y a todas las personas que lo reconocen y abordan. Habla varios idiomas lo cual le ha permitido comunicarse en todos lados. Su lenguaje en los videos es claro, sin palabras rebuscadas, siempre usa una cinta en la frente que lo identifica.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Estar del lado correcto de la historia



Alfredo Vargas Ortiz

Orgullosamente Docente Universidad Surcolombiana Doctor en Derecho, Universidad Nacional de Colombia

En medio de esta terrible polarización, la razón nos enseña que es preciso filtrar, a través de la lógica y el análisis, la información que circula en los medios de comunicación. Es necesario develar los intereses que protegen y, sobre todo, constatar la veracidad de lo que ocurre en nuestro diario vivir. Una primera cuestión que tenemos muy clara es que la mentira repetida de que Colombia es la democracia más estable de América Latina, defendida a viva voz por los líderes tradicionales, es una falacia argumentativa fácil de refutar, siempre y cuando entendamos por democracia la plena vigencia de los derechos de las personas. Dictaduras como la de Chile, que duraron más de 40 años, fueron responsables del asesinato y desaparición de más de 3,000 personas. Sin embargo, en la democracia colombiana llevamos más de 60,000 desaparecidos y más de 450,000 muertos en las últimas cinco décadas. A esto se suma, según el reporte de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto, que cerca de 9,758,045 personas han sido víctimas de violaciones a los derechos humanos, casi la población total de un país como Suecia, que tiene alrededor de 10 millones de habitantes.

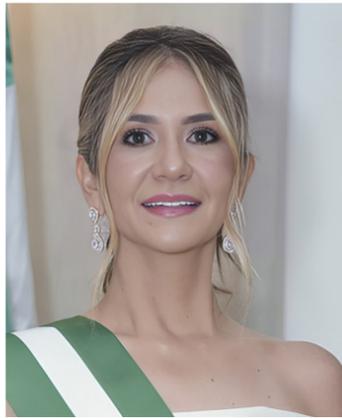
Otra de las falacias repetidas por

algunas personas es declarar exitosa la política de seguridad democrática en Colombia, propuesta y desarrollada por el expresidente Álvaro Uribe. Los huilenses que se identifican con esta línea ideológica de extrema derecha deben saber que, gracias a esta política, más de 6,400 personas (204 solo en el departamento del Huila), inocentes, sin ninguna vinculación con los grupos guerrilleros, campesinos, jóvenes y desprotegidos cuyo único problema era ser pobres, fueron masacrados de manera cobarde por miembros de nuestro ejército. Lo hicieron en busca de ascensos o premios fútiles, precisamente con las armas que el pueblo les entregó para que nos defendieran.

Se reitera también que los actuales escándalos de corrupción representan una crisis sin precedentes en la historia de Colombia. Por supuesto, lo ocurrido es grave, más aún cuando quienes lideran estos escándalos tenían línea directa con el presidente de la república. Por ello, esperamos que la justicia actúe de manera imparcial y oportuna, y sancione a quien deba sancionar por traicionar a quienes creemos en la necesidad de cambios sociales para hacer de Colombia un país más justo y equitativo. Pero que no vengan a decir los responsables de la permanente pobreza, inequidad, violencia, desempleo e inestabilidad económica de Colombia que todo es culpa del presidente Petro. Y mucho menos, que por ello es necesario poner en manos de los mismos responsables, en gran parte, del problema, la solución. Eso es como creer que se le puede dar casa por cárcel a un violador de sus propios hijos.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Adriana Casadiego

Es administradora de empresas, con MBA en la universidad de los Andes. Ha estado por más de una década en la industria automotriz. Durante su trayectoria ha liderado la operación de Opel, Dodge, Fiat, Jeep, Peugeot y Ram en Astara Colombia. Recientemente llegó a liderar la marca Hyundai en el país. En su nuevo rol tendrá como reto fortalecer la presencia de la marca en el mercado local y avanzar en materia de tecnología y sostenibilidad.

Comentarios en redes

Ya no habrá inversiones forzosas

Guillermo Borrero Rivera

Pero si usted tiene respaldo un bien raiz los bancos sueltan la plata pero si usted va con las manos en los bolsillos eso le prestan. Y el convenio es banco y cliente q ayuda hay nada. Usted hace un crédito según la tabla el banco le pone las condiciones usted verá si lo acepta. Ahora en q invertimos si nada sirve. Cuento chino.

Luis Alfonso Galindo Santofimio

¿Y a qué acuerdo llegarían? ¿En dónde está la trampa? Por qué los bancos nunca pierden y menos ese inepto de presidente.

La paz total: un camino de obstáculos y esperanza



Luis Alonso Colmenares Rodríguez

@L.ColmenaresR

Desde que Gustavo Petro asumió la presidencia, su ambicioso proyecto de ‘Paz Total’ ha sido uno de los pilares de su administración. Sin embargo, este camino hacia la paz ha estado lleno de desafíos y obstáculos que han puesto a prueba la paciencia y la esperanza del gobierno y de la gente en general.

Los procesos de paz con las organizaciones guerrilleras y paramilitares han sido, en el mejor de los casos, inestables. El ELN y las disidencias de las FARC, por ejemplo, han incumplido el cese al fuego en numerosas ocasiones, disminuyendo la confianza en los procesos y aumentando la desconfianza de la ciudadanía hacia el gobierno.

Muchos colombianos sienten que estos procesos de paz son una repetición de intentos fallidos del pasado. En la historia reciente abundan ejemplos de acuerdos que no se han cumplido, de promesas rotas y de esperanzas frustradas. La gente se pregunta si esta vez será diferente, si realmente se logrará una paz duradera o si, una vez más, los grupos armados están aprovechando la oportunidad para fortalecerse y continuar con sus actividades ilícitas.

Todo parece indicar que sí la están aprovechando para reorganizarse y expandir su control territorial, lo cual, no solo pone en riesgo la seguridad de las comunidades, sino que también debilita la posición del gobierno en las negociaciones y es otro factor que complica la situación.

A pesar de estos desafíos, la necesidad de perseverar en el propósito de la paz total es más urgente que nunca. Colombia ha sufrido décadas de conflicto armado, y la violencia ha dejado cicatrices profundas en la sociedad. La paz no es solo un derecho, es un deseo, una obsesión, es una necesidad imperiosa para

el desarrollo y el bienestar del país. No podemos permitirnos el lujo de abandonar este objetivo, por difícil que sea el camino, y el compromiso del gobierno debe ser firme y decidido.

Por eso considero que se deben asumir los compromisos que sean necesarios para avanzar, incluso cuando las circunstancias sean adversas. En eso no se puede claudicar. Ni tampoco puede ser un proceso para recibir el premio Nobel. Y esto implica no solo negociar con los grupos armados, sino también implementar políticas que aborden las causas profundas del conflicto, como la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades.

Nadie ha dicho que la paz total se logra de la noche a la mañana, sino que es un proceso largo y complejo que requiere la participación y el compromiso de todos, y en tal sentido, los grupos armados deben asumir sus responsabilidades y comprometerse de manera decidida con el desarme y la reintegración, pero también es fundamental que el gobierno y la sociedad civil trabajen juntos para construir un país más justo y equitativo.

Pero además, un aspecto crítico en este contexto es el diálogo con el Clan del Golfo, uno de los grupos más poderosos y violentos del país, y actor clave en el conflicto armado.

Según lo poco que se ha podido saber, las conversaciones con el Clan del Golfo han sido complejas y llenas de desafíos. Recientemente, el gobierno solicitó levantar las órdenes de captura contra varios de sus comandantes como un gesto de buena voluntad para avanzar en las negociaciones, generando controversia y desconfianza entre la ciudadanía, temerosa de que estos gestos no sean correspondidos con acciones concretas de desmovilización y cese de actividades criminales.

La incertidumbre es evidente. El levantamiento de las órdenes de captura es un paso arriesgado, pero necesario si se quiere avanzar en el proceso.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



La Gobernación del Huila, liderada por el gobernador Rodrigo Villalba, presentó la estrategia “Unidos más seguros”, un ambicioso plan de seguridad que quintuplica la inversión en comparación con el cuatrienio anterior e involucra a las fuerzas del orden y la comunidad en un esfuerzo conjunto por mejorar la seguridad en el departamento.

Deportes

Atlético Huila derrota a Cúcuta en la séptima fecha del BetPlay

■ En un emocionante encuentro por la séptima fecha del torneo BetPlay, Atlético Huila logró una crucial victoria como visitante frente a Cúcuta Deportivo, con un gol decisivo de Santiago Muñoz en el minuto 73. A pesar de los esfuerzos del equipo local, que logró empatar temporalmente a través de Edison Duarte, Huila se llevó tres puntos que lo mantienen en la lucha por el ascenso.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

La séptima fecha del torneo BetPlay se vive con gran intensidad, donde cada equipo se juega más que tres puntos. La posibilidad de ascender está en juego, y tanto Cúcuta Deportivo como Atlético Huila sabían que esta jornada sería determinante para mantener vivas sus esperanzas de llegar a la primera división del fútbol colombiano al final de la temporada.

Un partido de alta tensión

En el Estadio General Santander, Cúcuta Deportivo recibió al Atlético Huila en un duelo que prometía emociones y tensión hasta el final. Ambos equipos llegaban con la presión de sumar puntos, conscientes de que una derrota podría complicar seriamente sus aspiraciones en la tabla.

El partido comenzó con mucha intensidad, con ambos equipos buscando dominar el mediocampo y crear oportunidades de gol. Cúcuta, jugando en casa y con el apoyo de su afición, trató de imponer su ritmo desde el inicio. Sin embargo, el Atlético Huila, necesitado de una victoria tras una serie de resultados irregulares, no se quedó atrás y respondió con una defensa sólida y un ataque rápido.

El primer tiempo fue una lucha constante, pero fue en la segunda mitad cuando el marcador se abrió y el partido tomó un rumbo definitivo. Santiago Muñoz, delantero del Atlético Huila, aprovechó una desconcentración de la defensa de Cúcuta para marcar el primer gol del encuentro en el minuto 73. El gol cayó como un balde de agua fría para los locales, que vieron cómo sus esfuerzos por controlar el partido no se reflejaban en el marcador.

A pesar del golpe, Cúcuta no se rindió. Apenas unos minutos después, Edison Duarte encontró el espacio para rematar y descontar en el minuto 51, poniendo el 1-1 parcial que encendía nuevamente las esperanzas del equipo rojinegro. El empate animó al Cúcuta a ir con todo en busca de la victoria, pero la defensa del Huila se mantuvo firme, y el equipo visitante se organizó para mantener su ventaja.

Cúcuta: entre la frustración y la esperanza

Cúcuta Deportivo llegaba a este partido tras un empate 1-1



Los próximos encuentros serán decisivos para ambos equipos, que ahora enfrentan el desafío de mantener el ritmo y asegurar los puntos necesarios en la recta final del torneo. El fútbol, como siempre, nos recuerda que cada partido es una nueva oportunidad para cambiar el destino.

ante Unión Magdalena. En sus últimos cuatro partidos, había mostrado una forma irregular, con dos victorias y dos derrotas. La defensa había sido un punto débil, recibiendo cuatro goles en esos encuentros, pero también había mostrado capacidad ofensiva, marcando cuatro tantos.

Sin embargo, este rendimiento irregular pesó en el partido contra Huila. A pesar de la determinación y el esfuerzo del equipo, la falta de consistencia les pasó factura. La derrota los deja en una posición comprometida en la tabla, y ahora deberán luchar en los próximos encuentros si

quieren mantener vivas sus esperanzas de ascender.

Por su parte, Atlético Huila llegaba a este encuentro después de una victoria 2-1 sobre Atlético FC, pero con un rendimiento igualmente inconsistente en las jornadas anteriores, con tres derrotas y solo una victoria. La necesidad de sumar puntos era urgente, y este partido representaba una oportunidad crucial para recuperar terreno en la tabla.

El gol de Santiago Muñoz no solo significó tres puntos importantes, sino que también puede ser un punto de inflexión en la temporada para Huila. Con este triunfo, el equipo se mantiene en la lucha por los primeros puestos y, lo más importante, gana confianza para los partidos que vienen.

Alineaciones y Estrategias

El técnico de Cúcuta optó por una formación equilibrada, con un esquema 1-1- que buscaba aprovechar la velocidad en el mediocampo y la contundencia en el ataque. Edison Duarte, uno de los jugadores más destacados del equipo, lideró la defensa, mientras que Luis Guevara fue clave en el centro del campo. El ataque, sin embargo, no logró concretar las oportunidades necesarias para revertir el resultado.

Atlético Huila, por su parte, presentó un esquema 2-, con una defensa sólida y un centro del campo bien organizado, donde Sebastián Hernández y Santiago Muñoz jugaron un papel fundamental. El equipo visitante supo mantener el equilibrio entre defensa y ataque, logrando neutralizar las amenazas del Cúcuta y aprovechando sus oportunidades para llevarse la victoria.

La séptima fecha del torneo BetPlay ha dejado claro que cada punto es vital en la lucha por el ascenso. Cúcuta Deportivo, a pesar de su esfuerzo, no logró superar a un Atlético Huila que demostró eficacia y solidez en los momentos clave del partido. Con esta victoria, Huila se mantiene en la pelea, mientras que Cúcuta deberá replantear su estrategia y recuperar la consistencia si quiere seguir aspirando al ascenso.

■ La Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá decidió mantener en firme el proceso penal contra el expresidente Álvaro Uribe Vélez, rechazando la solicitud de nulidad presentada por su defensa.

Tribunal Superior dejó en firme proceso contra el expresidente Álvaro Uribe

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Este fallo representa un hito en uno de los casos más mediáticos y complejos de la historia reciente de Colombia, en el que se investigan al expresidente por los delitos de fraude procesal y soborno en actuación penal, un proceso que ha polarizado a la opinión pública y ha puesto a prueba la independencia del sistema judicial.

La defensa del exmandatario, liderada por los prestigiosos abogados penalistas Jaime Granados y Jaime Lombana, había argumentado que se habían cometido graves irregularidades en el proceso, lo que, a su juicio, constituía una vulneración al debido proceso. Entre sus principales alegatos, los abogados cuestionaron la calificación que la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia otorgó a la indagatoria que Uribe rindió en octubre de 2019, equiparándola a una imputación de cargos, algo que consideraron inapropiado y perjudicial para los derechos del expresidente.

Sin embargo, el magistrado Marco Antonio Merchán González, encargado de la ponencia, desestimó estos argumentos, señalando que no se evidenciaron irregularidades en el trámite procesal llevado a cabo por la Fiscalía General de la Nación. Merchán subrayó que la indagatoria, tal como fue manejada, cumplió con los requisitos legales y no constituyó una violación de los derechos de defensa del acusado. Además, el magistrado resaltó la complejidad del caso,



Continuarán las audiencias del caso contra expresidente Alvaro Uribe por supuesto fraude y soborno a testigos.

recordando que la renuncia de Uribe a su curul en el Senado de la República alteró la aplicación del fuero parlamentario, obligando a ajustar el procedimiento para garantizar la continuidad del proceso.

La decisión de la Sala Penal del Tribunal Superior también incluyó un rechazo contundente a la solicitud de la defensa de incluir en el análisis de nulidad la revisión que otra sala del mismo Tribunal realizó sobre la solicitud de preclusión del caso. Según los defensores de Uribe, esta revisión había sido parcial y había ignorado aspectos clave de la defensa, pero la Sala Penal consideró que no había méritos suficientes para aceptar este argumento.

Con la decisión tomada, las audiencias preparatorias de juicio se reanudarán en los próximos días. En estas sesiones, se presentarán las pruebas documentales y testimoniales que las partes han recopilado para sustentar sus respectivas teorías del caso. Este será un momento crucial en el proceso, ya que determinará cómo se desarrollará el juicio

y qué tan sólida es la acusación contra el expresidente.

El contexto político en el que se desarrolla este proceso no puede ser ignorado. Álvaro Uribe Vélez, quien fue presidente de Colombia entre 2002 y 2010, sigue siendo una figura influyente y polarizadora en el país. Su base de seguidores lo considera un héroe nacional que combatió con firmeza al terrorismo y al narcotráfico, mientras que sus detractores lo acusan de haber permitido violaciones a los derechos humanos y de estar involucrado en escándalos de corrupción. Este caso, por lo tanto, no solo es un proceso judicial, sino también un campo de batalla simbólico entre diferentes visiones sobre el legado de Uribe y el futuro de Colombia.

En un memorial enviado al Tribunal Superior, la Fiscalía General recordó que el proceso penal contra Álvaro Uribe tiene un plazo de prescripción que vence en octubre de 2025. Esto añade una presión adicional sobre todas las partes involucradas, ya que cualquier retraso podría resultar en la extinción de la acción penal, dejando el caso sin una resolución judicial definitiva.

El origen de este proceso se remonta a una serie de investigaciones que vinculan al expresidente con presuntas maniobras para manipular testimonios en su favor. En la acusación presentada el pasado 24 de mayo, el fiscal delegado aseguró que Uribe dio instrucciones al abogado Diego Cadena, un conocido penalista que ha sido acusado en múltiples ocasiones de prácticas legales poco ortodoxas, para que

contactara a varios exparamilitares encarcelados. El objetivo era lograr que estos hombres se retractaran de sus declaraciones en las que vinculaban a Uribe y a su hermano, Santiago Uribe Vélez, con actividades paramilitares.

Documentos, videos y testimonios sugieren que Cadena ofreció dinero y otros beneficios a cambio de las retractaciones, un hecho que ha sido central en la acusación de la Fiscalía. Según el ente acusador, estas acciones forman parte de una estrategia concertada para manipular la verdad y evitar que las acusaciones contra el expresidente prosperaran en los tribunales.

Este caso ha tenido un impacto significativo en la política y en la justicia colombiana. Por un lado, ha generado un intenso debate sobre la independencia de la justicia y la posibilidad de que figuras poderosas puedan influir en los procesos judiciales. Por otro lado, ha reforzado la convicción de muchos sectores de la sociedad de que nadie, independientemente de su estatus o poder, está por encima de la ley.

El fiscal encargado del caso subrayó que Uribe, con el apoyo de varias personas, implementó una estrategia para obtener testimonios y pruebas que falsearan o pusieran en duda las acusaciones de los exparamilitares Pablo Hernán Sierra García y Juan Guillermo Monsalve Pineda. Estos testimonios habían sido fundamentales en las investigaciones previas y en otras actuaciones penales relacionadas con el expresidente y su hermano Santiago Uribe Vélez.

En este proceso han sido reconocidos como víctimas el senador Iván Cepeda, un férreo opositor de Uribe y uno de los principales impulsores de las investigaciones en su contra; el exfiscal General, Eduardo Montealegre; el exvicefiscal, Jorge Fernando Perdomo; y Deyanira Gómez, exesposa de Juan Guillermo Monsalve, uno de los testigos clave en el caso.

El desenlace de este proceso tendrá repercusiones de largo alcance en Colombia, no solo en términos de la justicia para las víctimas, sino también en cuanto al futuro político del expresidente Uribe y la influencia que seguirá teniendo en la vida pública del país. Mientras tanto, el país entero sigue atento al desarrollo de este caso, que ha capturado la atención no solo de los colombianos, sino también de observadores internacionales interesados en la evolución del estado de derecho en Colombia.

“El hecho que se tratara de un aforado llevó a que se aplicaran de la Ley 600 del 2000, situación que cambió el uso de facultad del implicado al renunciar a la calidad que le reconocía tal fuero lo que obligó a que se equiparan las actuaciones para dar continuidad al proceso”, precisó el magistrado.



Expresidente Alvaro Uribe y su abogado defensor, Jaime Granados, acudieron al Palacio de Justicia para presentar un documento de 125 páginas con sus objeciones contra el auto de hace una semana.



Clasidiario

608-8668561



www.diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2
APTO 704 T-2 CONJUNTO BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 201 CARRERA 3W # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000,00	49m2
APTO. 302 T-1 CONJ. RES. MORADA DEL VIENTO CALLE 68 # 7-56	\$1.200.000,00	90m2
APTO. 903 T-6 CONJ. BRISAS DE CAÑA BRAVA CAR. 31 # 51-60	\$850.000,00	70m2
APTO. 304 SAN VALENTIN CALLE 50 # 22-07	\$600.000,00	60m2

CENTRO		
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2
APTO 401 EDIF.LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.100.000,00	131m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2
CALLE 4 # 5-98	\$1.600.000,00	70m2
APTO. 701 EDIF. VERSALLES CARRERA 6 # 14-23	\$2.400.000,00	182m2

ORIENTE		
APTO. 3er/ ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2
APTO. 1002 T-1 PORTAL DE LA SIERRA CAR. 55 # 11-44	\$2.300.000,00	106m2
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA CAR. 44 # 27-35	\$950.000,00	74m2
APTO. 303 LA RIOJA CARRERA 45B # 20-112	\$460.000,00	40m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2

SUR		
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 303 T-9 CONJ. PRADOS DEL SAUCE CALLE 49 C SUR # 37-170	\$650.000,00	50m2
APTO. 503 T-14 CIUDADELA RES. ENTRE RIOS CALLE 37 SUR # 3-41	\$800.000,00	66m2
APTO. 801 T-5 CONJ. RS. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2

ARRIENDO CASAS

NORTE		
CALLE 34 # 26-47 B/LOS MOLINOS	\$1.100.000,00	83m2
CARRERA 5B # 60-16 B/EL CORTUJO	\$900.000,00	120m2
CALLE 37 # SAW-12 B/SANTA INES	\$850.000,00	98m2
CASA 65 CONJ. PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2
CALLE 57 # 18A-05 B/ VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2

CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 3 # 11-57	\$4.500.000,00	240m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CASA 1 CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68	\$2.100.000,00	183m2

ORIENTE		
CALLE 7 # 23-51 B/LA GAITANA	\$1.500.000,00	127m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CASA A-04 PORTO BELO CALLE 8 # 48-17	\$5.000.000,00	266m2
CALLE 8 # 33-98 BALCONES DE CASA BLANCA 1 MZ-M	\$1.800.000,00	148m2

SUR		
CARRERA 32 E # 22 A SUR - 61 ENCENILLO	\$1.000.000,00	184m2
CALLE 23 A SUR # 22-42	\$1.000.000,00	180m2

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA B # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
OFICINA 304 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	63m2
OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53	\$600.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 51 # 17C-19 B/VILLA CAROLINA	\$370.000.000	101m2
CALLE73 # 3a-03 B/LA VORAGINE	\$190.000.000	170m2
CALLE 62 # 18-28 B/LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2

CASA 10 CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN	\$250.000.000	98m2
CASA 9 MZA A SANTA BARBARA	\$230.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 B/SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CALLE 50A # 26-40 B/VILLA CECILIA	\$290.000.000	71m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTUJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 18-BIS-16 B/MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2

SUR		
CASA 2 CON. RES. TERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CASA 105 CONJ. RESI. CAMINOS DE SANTIAGO		
CARRERA 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2
CALLE 23 SUR # 34-04 B/MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 B/ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE		
CARRERA 22 # 4C-32 B/JORGE ELIECER GAITAN	\$150.000.000	83m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$300.000.000	159m2
CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105	\$1.600.000.000	380m2
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2
CALLE 7 # 30A-77 B/PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILLES	\$410.000.000	177m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 B/LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CARRERA 31 # 17A-31 B/EL JARDIN	\$240.000.000	200m2

OCCIDENTE		
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO		
CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CALLE 13A # 1F - 5 B/LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2
CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

NORTE		
APTO. 304 B-A7 CONJ. RESI. SANTA CLARA	\$225.000.000	86m2
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$170.000.000	57m2
APTO. 402 CONJ. RESI. MEDIA LUNA CALLE 26B # 9AW-21	\$130.000.000	64m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO 502 T-C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 702B T-1 CONJ. RESI. SAN JUAN PLAZA	\$340.000.000	99m2

PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO	\$220.000.000	90m2
APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR		
APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

ORIENTE		
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 1012 T-2 CON. RESI. ALTOS DE MARBELLA	\$370.000.000	97m2
APTO. 904 T-B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	674m2
APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO 301 CIUDADELA SAN NICOLAS CAR. 42 CALLE 27 Y 28	\$130.000.000	78m2

CENTRO		
APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CAR. 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$200.000.000	41m2
APTO. 901 EDIF. COVADONGA AV. LA TOMA # 7-44	\$730.000.000	259m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 323 C/C MEGACENTRO	\$165.000.000	92m2
LOTE 28B MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99623	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99622	CASA-LOTE EN VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99610	APTO. 1ER PISO EN LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$175.000.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$310.000.000
640-99607	CASA EN LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99604	CASA URBANIZACIÓN DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-99602	CASA EN LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-296	CASA DOS PLANTAS B/ LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99583	FINCA EN VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99577	CASA EN EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-396	APARTAMENTO 203 CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99633	APARTAMENTO 101 TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$1.400.000
640-181	CASA B/MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$900.000
640-99656	LOCAL EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000
640-99314	APTO. AMOBLADO CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000

www.stminmobiliaria.com

RELACION DE INMUEBLES

VENDO

VENDO CASAS CONJUNTO SANTORINI 1 ÁREA 330 M2 \$700 '000,000	VENDO CASA ESQUINERA CONDominio BOSQUES DE CANTABRIA ÁREA 1400 M2
VENDO APARTAMENTO CONJUNTO EL TESORO II 2do PISO ÁREA 56.21 M2 \$125 '000.000	VENDO CASA CONJUNTO ALTOS DE LA PRADERA ÁREA LOTE 1.075 M2 CONSTRUIDOS 400 M2 \$1.100 '000.000
BARRIO BOGOTÁ CALLE 8 SUR No. 22C ÁREA 240 M2 \$130'000.000	VENDO CASA SANTA INES 81 M2, \$100 '000.000
VENDO CASA PRADO ALTO CL 7A CRA 30A 2 PISOS \$330 '000.000	VENDO CASA VILLA DEL RIO 2 PISOS ÁREA 7 X 15 M2 \$200 '000.000

INF: www.inmobiliarianeiva.com 3108626570 - 3203396742

VENDO CASA NEIVA B/CACICA CHUIRA (NORTE)

CALLE 74C 1D - 35. 91M2, \$85.000.000

DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Whatsapps:302 3660977

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

58 AÑOS

Diario del Huila

@diariodelhuila

Diario del Huila

Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561</

SE VENDE
LOTE
URBANO
 B/ Canaima NEIVA (H)
5.362 Mt.²

**PRÓXIMO POLICLÍNICA
 Y BUNKER FISCALÍA**

INFORMES:
 **323 211 6210**

APARTAMENTOS
ARRIENDO

ARRIENDO
APARTAMENTO
102

CONJUNTO VILLA MILENA
 B/LA FLORESTA
 3 ALCOBAS - SALA
 COMEDOR - GARAJE
INFORMES
310 229 0412

VENTAS

VENDO
APARTAMENTO
BELLA SUIZA
NORTE CALLE 127
CON CARRERA 7
BOGOTÁ

2 HABITACIONES
 PARQUEADERO, 4 PISO
 ADMÍRELO
310 260 7462

VENDO O
PERMUTO

APARTAMENTO EN
 CONJ. LA UNIÓN 1
 RECIBO VEHÍCULO MODELO
 SUPERIOR A 2020.
INF: 316 820 7844

REBUENO VENDO
APARTAMENTO
PRIMER PISO
PROPIEDAD
HORIZONTAL

90m2. VERLO ES COMPRARLO
 RECIBO VEHÍCULO
 PARTE DE PAGO
 B/ GUALANDAY.
 CALLE 34 # 16-18 NEIVA (H)
 \$149 ' 000.000 negociables.
INF.
315 3673336

VENDO APTO.
CONJ. LA
UNIÓN II
NEIVA
CENTRALÍSIMO

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS
 SALA COMEDOR COCINA
 INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y
 PARQUEADERO PROPIO
INFORMES
312 574 4560

VENDO
APARTAMENTO

AMPLIO, CÓMODO
 Y CENTRAL, AMPLIAS
 ZONAS COMUNES
 NEIVA
INFORMES
310 771 2493

LOTES

VENTAS

VENDO 2 LOTES
SEGUIDOS

EN EL
 CORREGUIMIENTO DE
EL CAGUAN
URB. VILLA NOHORA.
108.5M2 C/U
 CON TODOS LOS
 DOCUMENTOS AL DIA
INF:
321 233 0433

VENDO LOTE
EN EL JUNCAL

10 MTS. DE FRENTE
 X 20 MTS.
 DE FONDO
INFORMES
3155401564

VENDO LOTE
EN RIVERA

CENTRO. CONDOMINIO
 TAMAS 250m2.
 \$70 MILLONES

Cel. 314 400 9792

VENTA FINCA

VENDO FINCA
EN LA MESA
DE ELÍAS

2 HECTÁREAS PLANAS CON CASA Y
 TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS
 DOMICILIARIOS
 VÍAS EN PERFECTO ESTADO
INF: 321 463 0337

EMPLEO

RECONOCIDA EMPRESA
DE CONSUMO MASIVO DEL
SECTOR PANADERO
BUSCA DISTRIBUIDOR
 PARA SU MARCA
 EN EL DEPARTAMENTO
 DEL HUILA
 Debe contar con la
 logística suficiente para
 atender multicanal
Informes:
 301 317 0315 -
 (601) 2686819

SE SOLICITA
PERSONAL
 PARA CARGUE Y
 DESCARGUE DE BULTOS
 EN TRILLADORA
 DE CAFÉ
INF: 317 7631968
3118125103

Diario del Huila
 "LO NUESTRO A DIARIO"
PAUTE
608-8668561

VENTA - CASAS

VENDO CASA
LOTE B/LAS
PALMAS

240m2
 EXCELENTE UBICACIÓN
INF: 312 352 5488

EXCELENTE
OPORTUNIDAD
VENDO CASA

B/VILLA NADIA
 ORIENTE DE NEIVA
INF: 312 352 5488



Diario del Huila

¿CÓMO ATRAER
MÁS CLIENTES A SU
NEGOCIO?

Desarrollamos una
 estrategia efectiva con
 publicidad inteligente que
 le permitirá llegar a nuevos
 usuarios.

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458

Clasificados
Diario del Huila
 "LO NUESTRO A DIARIO"
Paute: 608-8668561

REPÚBLICA DE COLOMBIA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO ISNOS – HUILA

E-mail: unicasanjosedeisnos@supernotariado.gov.co

Dirección: Calle 4 # 2 – 10 Barrio El Porvenir – Isnos Huila Celular: 3123272874

EDICTO NÚMERO 020
23 de agosto de 2024

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante HERIBERTO ORTIZ JURADO, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 12.165.087 expedida en Isnos Huila, fallecido el día 3 de julio de 2024 en el Municipio de Pitaito Huila, acto inscrito en la Registraduría julio del Estado Civil de Isnos Huila al indicativo serial número 11527209 de fecha 4 de julio de 2024, siendo el Municipio de Isnos Huila, su último domicilio y el asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 009-2024, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad

y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles.

El presente edicto se fija hoy, a veintitrés (23) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024) siendo las 8 de la mañana. La Notaria, ALBA LUZ MOLINA MENDEZ
Notaria Única de Isnos Huila (Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA GARZON HUILA LA NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE GARZÓN – HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro del término de quince (15) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el trámite notarial de CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INMEMBARGABLE POR SER LESIVODE SUS DERECHOS COMO ACREEDORES DEL CONSTITUYENTE, sobre los siguientes bienes inmuebles ubicados en el Municipio de

Garzón - Huila de propiedad del Señor ALONSO URRIAGO COLLAZOS, identificado con la Cédula No. 12.186.846 expedida en Garzón -Huila, los cuales son: 1. Predio URBANO, LOTE Y CASA, distinguido con la nomenclatura número QUINCE guion QUINCE (15-15) DE LA CALLE SÉPTIMA (7), con extensión superficial aproximada de TRESCIENTOS Cincuenta Y CUATRO METROS CUADRADOS (354M2), predio inscrito con cedula catastral número 41-298-01-02-00-00-00030009-0-00-00-0000- 2 Predio URBANO, LOTE NÚMERO TREINTAY CUATRO (34) DE LA MANZANA H, URBANIZACIÓN VILLA GARZÓN CON CASA DE HABITACIÓN distinguido con la nomenclatura número DOS guion CINCUENTA Y SIETE SUR (2-57 S) DE LA CARRERA VEINTE A (20 A), con extensión superficial aproximada de CIENTO DOCE punto CINCUENTA METROS CUADRADOS (112.50M2), predio inscrito con cedula catastral número 41-298-01-02-00-00-0254-0009 -0-00-00-0000, tramite iniciado por quien actúa como constituyente, el señor ALONSO URRI GOACOLLAZOS, identificado con la Cédula No.

12.186.846 expedida en Garzón -Huila, de estado civil casado con sociedad conyugal vigente. Para los fines previstos en el Decreto 2817 del 22 de agosto de 2.006, artículo 5° entréguese copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional por una sola vez, en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto NO 2817 de 2006, Instrucción Administrativa No. 20 de 2006 de la Superintendencia de Notariado y Registro. Se fije el presente EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de quince (15) días, hoy DOCE (12) de AGOSTO del año 2024, las ocho de la mañana (8:00 A.M.).LUZ KARIME BEHAINE HERRERA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE GARZON HUILA (Hay firma y sello)EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESSION).

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE PALERMO EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico

co, en el trámite notarial de la sucesión doble Intestada de ABEL PERDOMO TOVAR (Q.E.P.D.), poseedor (a) (es) de la (s) Cédula (s) de Ciudadanía número (s) 4.921.244 de Palermo - Huila, fallecido en el municipio de Palermo - Huila, el día 01 de Agosto de 2015 y FLORA MARÍA SILVA RAMÍREZ (Q.E.P.D.), poseedor (a) (es) de la (s) Cédula (s) de Ciudadanía número (s) 26.533.784 de Palermo - Huila, fallecida en el municipio de Soacha - Cundinamarca, el día 12 de Noviembre de 2017, siendo su ultimo domicilio el municipio de Palermo - Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto Número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 24 de Agosto de 2.024, Siendo las 8:00 A.M. EL NOTARIO, VÍCTOR RAÚL POLANÍA FIERRO. NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE PALERMO HUILA. (Hay firma y sello).

Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital

diariodelhuila.com/



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561



Tropas de la Novena Brigada lograron la liberación de otras dos personas que también habían sido plagiadas.



Disidencias detrás de asesinatos y secuestros en el Huila

■ En medio de una creciente ola de violencia en el Huila, tropas de la Novena Brigada lograron rescatar a varias personas secuestradas por las disidencias del frente 'Hernando González Acosta', mientras que el asesinato del líder comunitario Carlos Eduardo Cerquera y el secuestro del ganadero Álvaro Losada Vega evidencian la grave situación de orden público que enfrenta la región.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

En un contexto de creciente violencia en el departamento de Huila, las tropas de la Novena Brigada lograron liberar a dos personas que habían sido secuestradas por grupos armados pertenecientes a las disidencias del frente 'Hernando González Acosta', parte del Estado Mayor Central de las FARC. Estos mismos grupos serían los responsables del secuestro del ganadero Álvaro Losada Vega y del asesinato de Carlos Eduardo Cerquera, un líder comunitario y excandidato al concejo municipal en La Plata, Huila.

Asesinato de Carlos Eduardo Cerquera

Carlos Eduardo Cerquera, de 39 años, quien había aspirado al Concejo de La Plata en el período anterior bajo el aval del Centro Democrático, fue hallado sin vida a la orilla de la carretera que conecta el centro poblado de Gállego con Villa Mercedes. Según testigos, hombres armados lo sacaron por la fuerza de un establecimiento público donde compartía con amigos, y lo asesinaron con cuatro disparos en diferentes partes del cuerpo. Las autoridades locales ya han iniciado in-

vestigaciones para capturar a los responsables, quienes se sospecha pertenecen a las disidencias de las FARC.

Este trágico evento no es aislado. En el mismo municipio de La Plata, otros líderes han sido asesinados este año, incluyendo a la líder indígena Sandra Lorena Anacona, el pasado 15 de mayo, y al profesor Edgar Eduardo Victoria Segura, el 2 de agosto. Estos crímenes han generado una gran preocupación en la comunidad y han llevado a solicitudes de intervención de la Fuerza Pública para frenar la violencia.

Secuestro en El Pital

Paralelamente, en la zona rural del municipio de El Pital, Huila, el ganadero Álvaro Losada Vega fue secuestrado, presuntamente, por hombres de las mismas disidencias. Losada Vega es hermano de Waldina Losada Vega, exalcaldesa del municipio de El Agrado. Se sospecha que los secuestradores lo habrían llevado a una zona rural del departamento del Cauca, donde estaría retenido.

Las tropas de la Novena Brigada han intensificado sus operaciones en la región para asegurar la libera-

ción del ganadero, y en un rápido despliegue, lograron rescatar a dos personas más que también habían sido secuestradas, incluyendo a un adolescente de 15 años. Durante las operaciones militares, tres presuntos disidentes fueron capturados: Cristian Camilo Soltarte, Abner Inseca Copaque y Hugo Fernando Bolaños Niño. Estos individuos, en posesión de una pistola y seis celulares, fueron puestos a disposición de las autoridades y enfrentarán cargos por secuestro simple y hurto calificado.

El exsenador del Huila, Ernesto Macías, amigo cercano de Carlos Eduardo Cerquera, expresó su repudio ante el asesinato y manifestó su solidaridad con la familia del líder asesinado. "Profundo pesar nos causa la triste noticia del asesinato de Carlos Cerquera, en La Plata, por parte de las Farc. Carlos nos acompañó en varias batallas políticas", comentó Macías en redes sociales.

Estos eventos resaltan la creciente amenaza de las disidencias en Huila y la necesidad urgente de reforzar la seguridad en la región. La comunidad local ha exigido la intervención de la Fuerza Pública para detener la ola de violencia y proteger a sus líderes y ciudadanos.